

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-21	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACION		

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MSN SA 02 DE 2026

OBJETO: “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMAS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE – BOYACÁ, VIGENCIA 2026**”.

El día 30 de marzo del año 2026, se reunió el comité evaluador designado, con el fin de evaluar y calificar la propuesta presentada en el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **MSN SA 02 DE 2026**, cuyo objeto es: “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMAS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE – BOYACÁ, VIGENCIA 2026**”

El objeto de esta reunión es realizar el informe de evaluación preliminar de las ofertas como producto de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MSN SA 02 DE 2026 Convocatoria que se inició de conformidad con lo señalado en la resolución N° 053 del 25 de marzo de 2026, teniendo como fecha de cierre en el cronograma del pliego de condiciones de fecha 30 de marzo del año 2026.

Se presentó el siguiente orden del día:

Llamado a lista y verificación del quorum por parte del Ing. **Cesar Arnaldo Orozco Ávila** secretario de Planeación e Infraestructura, quien hizo el llamado a lista de los miembros del comité asesor y evaluador de contratación, estando presentes todos los funcionarios evaluadores de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MSN SA 02 DE 2026.

El comité evaluador, conformado por **CESAR ARNALDO OROZCO AVILA** Secretario de Planeación e infraestructura (evaluador factor técnico) y **MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA** Secretaria General y de Gobierno (evaluador factor jurídico), se reunió en cumplimiento de los procedimientos y requisitos establecidos en los documentos del proceso y en el manual de contratación de la entidad, de acuerdo con las normativas legales aplicables.

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-21	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACION		

El propósito de esta evaluación es que el municipio de Sativanorte determine si la propuesta presentada durante el proceso de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MSN SA 02 DE 2026, es viable económica, jurídica y técnicamente de acuerdo con los pliegos de condiciones, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y normas vigentes sobre la materia hacen parte integral, además, de cualquier norma que los derogue o modifique, para todos los efectos legales del presente pliego de condiciones y del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la convocatoria.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

En fecha y hora de cierre de convocatoria, se presentó una única propuesta:

1. **EXPRESS COMBUSTIBLES SAS** identificada con NIT 901.668.882-5, representada legalmente por **MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL** identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá Cundinamarca.

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y FACTORES DE PONDERACIÓN

Las propuestas serán habilitadas teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación.

FACTORES DE VERIFICACIÓN

CRITERIO	HÁBIL / NO HÁBIL / RECHAZADA
VERIFICACIÓN JURÍDICA	HABILITADA/NO HABILITADA
VERIFICACIÓN FINANCIERA	HABILITADA/NO HABILITADA
VERIFICACIÓN TÉCNICA	HABILITADA/NO HABILITADA

- **Oferente 01:**

EXPRESS COMBUSTIBLES SAS, representada legalmente por **MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL** identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá Cundinamarca.

Posterior a eso se realiza la revisión de los requisitos habilitantes considerados en el proceso:

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-21	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACION		

A. REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Certificado de Existencia de representación legal.	X	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes RUP	X	
Garantía de seriedad de la oferta	X	
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales	X	
Compromiso de transparencia	X	
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	
Copia de la cedula de ciudadanía	X	
RUT	X	
Certificado de no encontrarse en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad	X	
Manifestación de intención de participar	X	

No	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES
1	Teniendo en cuenta que el proponente EXPRESS COMBUSTIBLES SAS identificada con NIT 901.668.882-5 , representada legalmente por MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá Cundinamarca, cumplió con los requisitos Legales señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de HÁBIL .

B. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

No	VERIFICACIÓN GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE
----	--	------------------

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-21	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACION		

1	EXPRESS COMBUSTIBLES SAS identificada con NIT 901.668.882-5, representada legalmente por MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá Cundinamarca.	PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL 39-46-101020289 ANEXO 0 SEGUROS DEL ESTADO NIT. 860.009.578-6 VALOR AMPARO \$ 11.500.000 VIGENCIA: DESDE 27/03/2026 HASTA: 30/06/2026	CUMPLE
---	---	---	---------------

C. VERIFICACIÓN VIGENCIA GARANTÍA DE SERIEDAD


SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO
Consulta de pólizas

Consulta de Póliza
Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
39-46-101020289

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 27 de marzo de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
MUNICIPIO DE SATIVANORTE

Tomador:
EXPRESS COMBUSTIBLES SAS

Inicio de vigencia:
viernes, 27 de marzo de 2026

Fin vigencia:
martes, 30 de junio de 2026

Valor total asegurado:
\$ 11.500.000,00

Consultar de nuevo

Fuente:

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-21	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACION		

<https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza>

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL (HABILITA / NO HABILITA)

Presenta certificación como persona natural:

INDICADOR	INDICADOR SOLICITADO	EXPRESS COMBUSTIBLES SAS identificada con NIT 901.668.882-5, representada legalmente por MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá Cundinamarca.	
Índice de liquidez	Mayor o Igual A 1	1,58	HÁBIL
Endeudamiento	Menor o igual a 0,30	0,14	HÁBIL
Razón de cobertura de interés	Mayor a 1 o indeterminado	Indeterminado	HÁBIL

D. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE ORDEN ORGANIZACIONAL

INDICADORES	ÍNDICES SOLICITADOS	EXPRESS COMBUSTIBLES SAS identificada con NIT 901.668.882-5, representada legalmente por MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá Cundinamarca.	
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual 0,05	0,06	HÁBIL
Rentabilidad del activo	Mayor o igual 0,04	0,05	HÁBIL

E. EXPERIENCIA GENERAL

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-21	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACION		

REQUERIMIENTO	EXPRESS COMBUSTIBLES SAS identificada con NIT 901.668.882-5 , representada legalmente por MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá Cundinamarca.
GENERAL: El Proponente debe acreditar experiencia en la celebración y liquidación de contratos celebrados anterior al cierre del proceso y cuyos valores sumados entre sí y expresado en salarios mínimos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido y debidamente reportados en el RUP. Condiciones de admisibilidad al menos un contrato de los aportados para acreditar experiencia deberá contener un objeto relacionado con el “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”	CUMPLE

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

No	RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN	EXPRESS COMBUSTIBLES SAS identificada con NIT 901.668.882-5
1	VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABILITADO
2	VERIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	HABILITADO
3.	EXPERIENCIA GENERAL	HABILITADO

1. Criterios de evaluación de las Ofertas

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-21	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACION		

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
A. Factor Económico	30
B. Factor Técnico y de calidad	59.5
C. Apoyo a la Industria Nacional – Incorporación de componente nacional	10
D. Emprendimiento y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas	0.25
E. Acreditación de Mipymes	0.25
TOTAL	100

Evaluación de la oferta económica.

De acuerdo a que solo se recibió una única oferta la cual cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, el comité evaluador opta por dar el siguiente puntaje:

No	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE OBTENIDO
1	EXPRESS COMBUSTIBLES SAS	\$ 115.000.000	30

1.1. Factor técnico

La oferta técnica y de calidad tiene un puntaje de hasta 59,5 puntos, y se calculará de acuerdo con los siguientes criterios:

ITEM	DESCRIPCION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1	- CERTIFICADO DE LOCALIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO: Teniendo en cuenta que se realizará el abastecimiento del combustible directamente con la maquinaria y los vehículos del municipio, se hace necesario a fin de disminuir los costos de desplazamiento, que la estación de servicio se encuentre ubicada lo más cercano posible al casco urbano de Sativanorte, como punto de referencia se estableció una distancia de máximo diez kilómetros (10 Km), comprendidos entre la estación de servicio del proponente y el centro urbano lo cual se verificará con el domicilio establecido en el RUT y certificado de localización de la estación de servicio.	20.5	20.5 puntos

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-21	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACION		

2	- Los proponentes deberán disponer de la Certificación del Ministerio de Minas sobre cumplimiento de requisitos para distribución de combustibles, vigente. En el caso de consorcios, cada uno de sus integrantes deberá acreditar los anteriores requisitos. Para el caso de las uniones temporales cada uno de los integrantes deberá acreditar los anteriores requisitos, en función de las actividades objeto de su participación en la ejecución del contrato, conforme al documento de constitución de la Unión Temporal ofrezca.	20	20 puntos
3	- PRESENTAR: CERTIFICADO DE ANÁLISIS QUÍMICO DE CARBURANTES Expedido por la autoridad competente, el cual debe estar vigente	10	10 puntos
4	- El proponente anexará la EVALUACIÓN OBTENIDA EN EL PERFIL GENERAL DE CALIDAD O LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EXPEDIDA POR LA ENTIDAD O AUTORIDAD RESPECTIVA . El futuro contratista deberá mantener la referencia del certificado durante el plazo establecido para el contrato.	9	09 puntos
TOTAL		59.5 PUNTOS	59.5 PUNTOS

El oferente **EXPRESS COMBUSTIBLES SAS** identificada con NIT 901.668.882-5, se asignan **59.5 puntos de Factor de técnico**.

1.2. Apoyo a la industria nacional (10 puntos)

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos.

Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

PROMOCIÓN A LA INDUSTRIAL NACIONAL	
DESCRIPCIÓN	Puntaje
PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES: El oferente que ofrezca bienes inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales -RPBN-; ó servicios por personas naturales colombianas o residentes en	10 Puntos

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-21	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACION		

Colombia o por personas jurídicas constituidas de conformidad con la legislación colombiana	
Promoción de la incorporación de componente nacional en bienes y servicios extranjeros	5 Puntos
TOTAL PUNTOS A OTORGAR	10

El oferente EXPRESS COMBUSTIBLES SAS identificada con NIT 901.668.882-5, presenta carta, anexo y documento de identidad donde se identifica que su nacionalidad es colombiana por lo tanto. Se asignan **10 puntos de Apoyo a la industria nacional**.

Emprendimiento y empresas mujeres (0,25 puntos)

El oferente oferente **EXPRESS COMBUSTIBLES SAS** identificada con NIT 901.668.882-5, representada legalmente por **MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL** identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá, NO presenta documentación por lo tanto obtiene 0 puntos.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES (0,25 PUNTOS)

El oferente oferente **EXPRESS COMBUSTIBLES SAS** identificada con NIT 901.668.882-5, representada legalmente por **MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL** identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá, NO presenta documentación por lo tanto obtiene 0 puntos.

RESUMEN DE PUNTAJES OBTENIDOS POR OFERENTE

Descripción	Puntaje total/máximo	Puntaje obtenido
Oferta económica	30 puntos	30 puntos
Factor Técnico	59,5 puntos	59,5 puntos
Apoyo a la industria nacional	10 puntos	10 puntos
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25 puntos	0 puntos
Mipyme	0,25 puntos	0 puntos
TOTAL	100 puntos	99 puntos

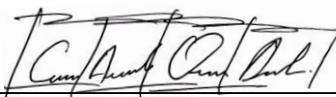
El oferente oferente **EXPRESS COMBUSTIBLES SAS** identificada con NIT 901.668.882-5, representada legalmente por **MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL** identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes y se le asigno un puntaje de 90 puntos.

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-21	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACION		

ADJUDICACIÓN

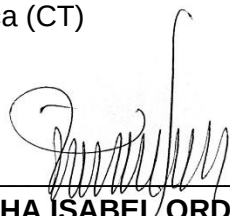
Que, de acuerdo con el resultado de la evaluación efectuada, el Comité Evaluador recomienda a **CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE** en su condición de alcalde, adjudicar el contrato MSN SA 02 DE 2026 cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMAS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE – BOYACÁ, VIGENCIA 2026**”, al oferente **EXPRESS COMBUSTIBLES SAS** identificada con NIT 901.668.882-5, representada legalmente por **MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL** identificado con C.C. 1.020.817.594 de Bogotá Cundinamarca., quien presentó única propuesta para la entidad, teniendo en cuenta los factores y ponderaciones establecidos en el pliego de condiciones (bases de la contratación) y obteniendo un puntaje total de **99 PUNTOS**.

Para constancia de todo lo señalado en el presente documento se firma por quienes en el intervinieron, el día 30 de marzo del año 2026.



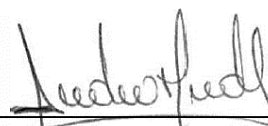
CÉSAR ARNALDO OROZCO AVILA

Secretario de Planeación e infraestructura
Técnica (CT)



MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA

Secretaria General y de Gobierno
Jurídico (CJ)



ANDREA MEDINA CASAS

Asesor Externo

PROYECTO: Comité evaluador

REVISOR: Comité Evaluador